

## **2. Etapas de la presencia musulmana en España: Al Andalus. El Reino Taifa de Toledo.**

Tras una fulgurante expansión desde Arabia, el Islam desembarcó en la Península Ibérica desde la plataforma magrebí y se hizo con el Reino Hispano-Visigodo de Toledo a partir del 711, pasándose a denominar este desde entonces al-Ándalus (territorio ocupado por los musulmanes en la Península).

Mezclando efectividad militar (caballería) y habilidad política (pactos de capitulación) los musulmanes (árabes, sirios, bereberes) consiguieron dominar prácticamente toda la península, primero en nombre del Imperio-Califato Omeya de Damasco, en forma de *waliato* (de wali-gobernador) o emirato dependiente del Califato Omeya de Damasco, reconociendo su autoridad política y religiosa.

En el 756 Abd al-Rahmán I (último superviviente de la familia Omeya, derrocada por un golpe de estado), establece el Emirato independiente de Córdoba (siglos VIII-X), reconociendo la autoridad religiosa, pero no política, del Califato Abbasida de Bagdad.

En el 929 Abd al-Rahmán III funda el Califato Omeya de Córdoba (siglos X-XI), cortando cualquier dependencia política o religiosa con el Califato de Bagdad e inaugurando una etapa de gran esplendor político, económico y cultural. Desde el 976, el Califato cae bajo la dictadura de Almanzor y sus hijos, iniciando su etapa de decadencia. Tras una guerra civil entre los partidarios del Califa Hisham II y los amiríes, se inicia el proceso de disgregación del Califato, apareciendo numerosos poderes locales independientes (Reinos de Taifas) y disolviéndose en Califato en el 1031.

Entre el 1031 y el 1086 se desarrolla la primera etapa de los Reinos de Taifas, caracterizados por la fragmentación del poder político, el desarrollo cultural y su creciente dependencia de los reinos cristianos del norte, a los que tendrán que pagar parias, y que los irán conquistando progresivamente.

Tras la conquista de la Taifa de Toledo por Alfonso VI de Castilla (1085), los musulmanes pidieron ayuda a los Almorávides del norte de África, que invadieron la Península, derrotaron a Alfonso VI en la batalla de Sagrajas (1086) y unificaron todas las taifas bajo un imperio musulmán con sede en Marrakesh, hasta que en 1147 una revuelta bereber (Almohades) destruyó su capital, con lo que se inició un Segundo Período de Taifas (1147-1170).

La debilidad de las taifas y el avance cristiano permitió a los Almohades invadir el sur peninsular, unificaron todas las Taifas y derrotaron a los cristianos en la batalla de Alarcos (1195). Su poder unificará territorios entre el sur de Al-Andalus y Trípoli (Libia), pero la grave derrota de las Navas de Tolosa en 1212 ocasionaron la desintegración del imperio en 1226 y facilitando un tercer periodo de Taifas (1226-1238) breve, puesto que la expansión cristiana deja en 1238 un reino de Taifas único, el Reino Nazarí de Granada (1238-1492) dirigido por la dinastía Nazarí. Este reino será el último musulmán en la Península, aunque cabe señalar la fuerte influencia de los benimerines entre 1275 y 1340, cuyas tropas ayudaron al mantenimiento del reino de Granada, pero que tras la derrota en la batalla del Salado (1340) dejaron de intervenir en la política granadina.

El Reino Nazarí sobrevivió por los enfrentamientos internos en Castilla y el pago de parias, pero con la llegada al trono de los Reyes Católicos se inicia la guerra para la ocupación de Granada ((1482-1492), que finalizó con la capitulación de Boabdil (Muhammad XI) el 2 de enero de 1492).

La organización territorial en An-Andalus durante el periodo emiral y califal se organizó en torno a tres regiones interiores y tres regiones fronterizas o Marcas, a cuya cabeza se encontraba un cadí o juez administrador. Dichas marcas no tenían sólo una utilidad administrativa (propia de un poder centralizado) sino que también formaban parte de un sistema defensivo organizado contra los núcleos cristianos del norte peninsular. Cada marca estaba dividida en Coras gobernadas por el wali, representante del poder cordobés, desde una alcazaba (al-gasaba) o un castillo (al-qal'a).

Los extensos territorios alrededor de la otrora capital visigoda, se constituyeron en una Marca Media, destinada a servir de gran frontera protectora contra el Norte, junto a la Superior de Zaragoza e Inferior de Badajoz. Desafortunados en el reparto, ya entonces se establecieron por el interior peninsular de la Manxa

("tierra seca"), Toledo, Cuenca y Guadalajara gran cantidad de tribus bereberes que mostraron su descontento con rebeliones y desafecciones, junto a una población autóctona (muladíes convertidos y cristianos-mozárabes) cada vez más arabizada.

Los gobernadores de Toledo-Tulaytula, pertenecientes casi todos a la aristocracia árabe, mostraron una amplia autonomía -más bien rebeldía- respecto a Córdoba, se resistieron a su duro sistema tributario e incluso no dudaron en pedir auxilio a los incipientes reinos cristianos, creándose fama los toledanos de indómitos y levantiscos.

Así las cosas, y ante la crisis y debilidad del Califato cordobés a partir del 1031, el visir toledano de origen bereber (Isma'il Banu-Dhi-l-Nun) al-Zafir proclamó la independencia del Reino Taifa de Toledo, el más extenso de todos los andalusíes (casi toda la meseta sur, los valles medios del Tajo y el Guadiana), dejando la corona a su hijo (Yahya ben Isma'il) al-Mamún (1043-1075). Éste, ante el ataque de su rival, el rey taifa de Zaragoza, se granjeó el apoyo y la protección de los castellanos (Fernando I), por el pago de las parias, y afianzó su poder haciéndose con el valle del Henares y las tierras alcarreñas hasta Medinaceli y Molina; contuvo a las tropas del reino taifa de Badajoz en Talavera y desde tierras de Cuenca se anexionó el reino taifa de Valencia. La pujanza de Tulaytula como foco económico, científico y cultural fue entonces extraordinaria, hasta el punto de albergar temporalmente al exiliado Alfonso de León en su conflicto con su hermano Sancho de Castilla, contrayendo con Toledo una deuda de no agresión y ayuda mutua. La fortuna militar de Almamún le llevaría incluso a la toma de la misma ciudad de Córdoba en 1075, pero murió asesinado poco después.

Su nieto y sucesor (Yahya ben Isma'il ben Yahya) al-Qádir, con la oposición de los clérigos-alfaquíes y de la propia población toledana agobiada por los tributos, no consiguió hacerse con el reino y fue depuesto por el rey de Badajoz; aunque el ya rey de Castilla y León Alfonso VI consiguió devolverlo a su trono (1081). Pero incapaz de mantenerse en él, y ante los ataques y razias de zaragozanos, valencianos, aragoneses y, por supuesto, castellanos, se pactó un intercambio: Castilla ocuparía Toledo mientras que al-Qádir sería entronizado en Valencia. Después de un laborioso asedio, y con ayuda y apoyo interior, el 25 de mayo de 1085 Alfonso VI conseguiría entrar en Toledo, en lo que ya entonces se presintió -aún con muchas incidencias posteriores- como el principio del fin de la España musulmana, que empezaba a deshilacharse por el centro.